

 <p><b>AUTORIDAD</b> DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE</p>	<h2>NOTA DE PRENSA</h2>	 <p>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</p>
Versión 2	Código: R-0145	

N° 08/2020	Fecha: 01 de junio de 2020
------------	----------------------------

### AJ reinicia sus actividades cumpliendo con los protocolos de bioseguridad



En el marco de la normativa nacional vigente establecida por el Ministerio de Trabajo en materia de seguridad y salud de los trabajadores para la prevención y contención del COVID-19 en oficinas públicas y en cumplimiento de las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Autoridad de Fiscalización del Juego retomó este lunes 1 de junio las actividades laborales en sus oficinas de La Paz y Cochabamba.

El ingreso, permanencia y salida del personal se realiza con rigurosos procedimientos que tienen el objetivo de evitar la propagación e infección por SARS COV-2 en servidores públicos y público en general que asisten a esta Institución.

Este protocolo se aplicará también a la oficina regional de Santa Cruz una vez que concluya la cuarentena y se autorice la apertura de oficinas públicas en este departamento, en el que actualmente la AJ atiende a la ciudadanía de forma remota.

La institución cuenta con plataformas de atención en línea, para todas las personas o empresas que requieran tramitar autorizaciones o registrar denuncias y reclamos, disponibles en [www.aj.gob.bo](http://www.aj.gob.bo).

